

===== "EL POR QUÉ Y PARA QUÉ DE LAS APAS" =====

PONENTE: GERMAN FERRERO DE LA CRUZ. Presidente de la APA del CP "Cervantes" de Cáceres.

INTRODUCCION:

Cuando me propusieron, por parte de un componente de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura, el participar con algún trabajo relacionado con las APAS, lo encontré muy interesante. El motivo principal: QUE ~~XX~~ CONTABAN, INVITABAN Y PROVOCABAN LA COLABORACION DE LOS PADRES, de una manera efectiva.

En la práctica y por motivos de trabajo y limitada formación intelectual, esta participación se hacía difícil, con el convencimiento que hay otros padres que estan mejor preparados que yo. Pero no queriendo dejar pasar esta ocasión, me he lanzado, pidiendo que comprendan que en mi caso y en el de otros padres dirigentes de APAS que estamos participando en esta Escuela de Verano, no hay afán de protagonismo, y sí unos grandes deseos de ayudar y de aportar nuestro punto de vista sobre lo que creemos es el POR QUÉ Y PARA QUÉ DE LA S APAS, hecho desgraciadamente desconocido, mejor, NO querido por la gran mayoría de un componente de la Comunidad Escolar: EL PROFESORADO, Y, por motivos similares, LA ADMINISTRACION.

Nuestra intención es justificar y exponer, o intentarlo al menos, EL INTERES, NECESIDAD Y DESEO DE COLABORACION en la FORMACION de NUESTROS HIJOS, de UN (por desgracia aún) REDUCIDO GRUPO DE PADRES, pasando por alto los motivos de que esto sea así.

EL POR QUÉ?

Nada mejor expresa el por qué de las APAS, que el preámbulo de los Estatutos elaborados por un grupo de padres fundadores de la APA del C.P. Cervantes, de Cáceres, que transcribo:

"El moderno concepto de Educación como desarrollo pleno de la personalidad, mediante una formación humana integral y el respeto a los principios democráticos y libertades recogidos en nuestra Constitución y desarrollados en el Estatuto de Centros, exige la colaboración de cuantas personas conforman el entorno social de los escolares. Y principalmente de los padres y los profesores de los mismos"

"Para facilitar esta colaboración, ~~esx~~ preciso la organización de los padres en una ~~x~~ institución legal que garantice el ejercicio de su derecho a participar activamente en la educación de sus hijos."

"Con el convencimiento de que la convivencia es un principio que se inscribe dentro del concepto de educación antes aludido. De que el aprendizaje constituye un instrumento básico para la educación; y de que un método fundamental del aprendizaje humano estriba en la IMITACION. Para que como ejemplo vivo de formación, ejercicio de los derechos y libertades que tenemos reconocidos y cumplimiento de nuestros deberes ciudadanos, sirva a nuestros hijos para el aprendizaje del civismo y el respeto mutuo que son la base de la Sociedad. Con tales motivos nos proponemos crear la Asociación de padres de Alumnos..."